



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2013



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

CONTENIDO

- INTRODUCCION
- MARCO NORMATIVO
- VISION
- MISION
- OBJETIVOS PLAN ANTICORRUPCION
- OBJETIVOS ESTRATEGICOS
- ESTRATEGIAS CONTRA LA LUCHA ANTICORRUPCION
- CONTROL INTERNO
- ESTRATEGIAS ANTITRAMITES
- ATENCION AL CIUDADANO
- FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA ATENCION AL CIUDADANO

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

INTRODUCCION

La Administración Municipal “MANOS A LA OBRA”, en aras de fortalecer el trabajo institucional y de dar un marco de referencia para el buen gobierno y connotadores de las consecuencias nefastas que la corrupción acarrea, ha querido, en este plan, además de cumplir con los lineamientos consagrados en la Ley 1474 de 2012, establecer un marco direccionador del quehacer público, definiendo de esta manera directrices y mecanismos básicos, claros y definidos para la realización de una Administración “Transparente”, de cara a la comunidad san franciscana y de conformidad con el marco legal aplicable a la gestión pública en Colombia.

En razón a lo anterior, el presente documento establece el “Plan Anticorrupción” para el año 2013, tomando como fundamento básico la “Prevención” de cada uno de los eventos o hechos de corrupción que puedan presentarse, y por otra parte la potestad que se encuentra en cabeza de todos los ciudadanos bajo el ejercicio puro y legítimo de sus deberes y derechos los cuales se establecen dentro del marco de la Constitución Política y la Ley.

En este orden de ideas, la Administración Municipal presenta con detalle la visión, la misión del Plan de Desarrollo y, en particular, los objetivos, las estrategias de trabajo y las acciones que se deberían realizar como elementos subyacentes a la ejecución de un Plan Anticorrupción, por lo tanto, la Administración Municipal de San Francisco Cundinamarca, en cabeza de la señora Alcaldesa Dra. MARTHA LIBIA GAITAN GONZALEZ, se encuentra comprometida con la sociedad en general a impulsar, desarrollar y ejecutar el programa anticorrupción promovido por el Gobierno

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

Nacional, en aras de fomentar en cada uno de nuestros servidores públicos las estrategias del Buen Gobierno y atención al ciudadano; en el presente texto se fijaran las acciones y estrategias a implementar, partiendo que para ello se requiere del talento humano idóneo para rendir a la comunidad los resultados de una gestión orientada al cumplimiento de nuestro plan de desarrollo “Manos a la Obra”.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia.
- Código Contencioso Administrativo.
- Ley 610 de 2000 “Por la cual se establece el proceso de responsabilidad fiscal de competencia de las Contralorías”.
- Ley 734 de 2002 “ Código Único Disciplinario”
- Ley 850 de 2003 “Por medio de la cual se reglamenta las veedurías ciudadanas”
- Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”
- Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”
- Decreto 2145 de 1999 “Por el cual se dictan normas sobre el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial”
- Decreto 1599 de 2005 “Por medio del cual se adopta el modelo estándar de Control Interno para el estado Colombiano”
- Decreto 006 de 2009 “Manual de Funciones”
- Plan de Desarrollo 2012-2015 “**Manos a la Obra**”





Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

VISIÓN

De conformidad con el Programa de Gobierno, el diagnóstico elaborado por la Administración Municipal y las mesas de participación ciudadana, se acuerda la siguiente Visión para el municipio de San Francisco, a 2015:

“El municipio de San Francisco contará con una oferta turística, cultural y deportiva, acorde con el arte rupestre, sus paisajes imponentes con ríos y cascadas, su amplia biodiversidad, las aguas termales, su vegetación y sus diferentes climas propicios para la recreación pasiva, los deportes extremos, el turismo de naturaleza, la cultura, el campamento, la pesca y las caminatas.

Así mismo, será reconocido en el Departamento por sistemas de producción agroecológica, que generan empleo y bienestar a toda la población a partir de la implementación de un modelo de desarrollo endógeno, que valora la estructura ecológica, identificada a partir de un proceso de ordenamiento ambiental participativo, en el que los niños, niñas y adolescentes tendrán un papel fundamental, dado que como sujetos de derechos contribuyen con el direccionamiento del municipio.

Para lograr este propósito, la Administración municipal realizará un proceso de modernización institucional que permita fortalecer las capacidades técnicas, para administrar de forma eficiente y bajo los principios del buen gobierno los recursos y los asuntos públicos”.





Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

MISIÓN

San Francisco “**Manos a la obra**” se encuentra comprometido con el desarrollo sostenible humano, económico, ambiental y social de los habitantes del municipio, por esto buscará con la formulación e implementación de políticas públicas, aprovechar las ventajas del territorio, mitigar las problemáticas y subsanar las carencias que en la actualidad viven los ciudadanos, logrando con el trabajo y la participación de todos, una adecuada oferta de bienes y servicios de calidad coherente con las necesidades de la comunidad.

Lo anterior, en el marco de las competencias que la Constitución y la Ley otorga, motivando a los ciudadanos a participar en la consolidación de valores que promuevan un entorno de tolerancia, equidad y respeto a las diferencias, que estimulen el trabajo en equipo y fortalezcan la vocación turística del municipio, proyectándolo en el ámbito regional y nacional como una entidad próspera y respetuosa de sus tradiciones culturales y del medio ambiente.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL ANTICORRUPCION

1. Apoyar a la transformación de cada una de las condiciones funcionales y estructurales que puedan propiciar o coadyudar el crecimiento del flagelo de la corrupción, creando un espacio o escenario institucional óptimo y adecuado en el cual se puedan adoptar y crear estrategias claras, objetivas y concretas en el marco de lucha contra la corrupción encaminada a orientar una gestión hacia la eficiencia, transparencia y rectitud.
2. Informar y brindar herramientas contundentes a la ciudadanía san franciscana en el ejercicio y control del derecho político que ostentan.
3. Promover y socializar herramientas e instrumentos encaminados a la prevención, disminución y denuncia de los actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada y la ciudadanía.
4. Identificación de los riesgos de corrupción en la gestión contractual, creación del sistema de alertas tempranas en tiempo real que permitirán identificar en cada uno de sus procesos contractuales los riesgos que pueden llegar a presentarse desde la planeación hasta la liquidación de los contratos y/o convenios.
5. Publicidad de las acciones en materia de lucha contra la corrupción.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

6. Buscar y desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos procurando mejorar las condiciones de vida de los más pobres y vulnerables y en general de las comunidades, lo cual solo podrá lograrse con acciones coordinadas y en todos los sectores.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Lucha contra la Corrupción.
2. Institucionalizar en la Administración Pública incentivando las Prácticas de Buen gobierno, la Ética, la Transparencia y la lucha contra la Corrupción en la administración municipal “Manos a la Obra”.
3. Lograr el Compromiso de la Sociedad en la participación y fiscalización activa en la lucha contra la Corrupción.
4. Implementación de la Estrategias Anti trámites.





Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

ESTRATEGIAS CONTRA LA LUCHA ANTICORRUPCION

1. La señora Alcaldesa Martha Libia Gaitán González desde el año 2012 viene llevando a cabo una comunicación con toda la comunidad san franciscana, a través de un programa radial que se viene realizando todos los sábados desde las 7:00 am hasta las 8:00 a.m. en la emisora comunitaria, durante esta hora se proporciona información real, verídica, certera y eficaz a la comunidad sobre todas las labores y gestiones relevantes realizadas durante el transcurso de la semana, esta es una herramienta que se utiliza para promover la activa participación de los ciudadanos para mantener la lucha contra la corrupción de una manera informativa, directa y transparente.

2. Concejos veredales: Sabemos muy bien que la mayoría de la población san franciscana reside en la zona rural y que por motivos de distancia no utilizan los servicios de la Administración, por tal razón se determino por orden de la alcaldesa de establecer la estrategia de los concejos veredales, es decir el traslado total de los funcionarios de las diferentes dependencias a cada una de las veredas con el fin de ofrecer espacio de disertación, dialogo y tiempo a la ciudadanía para la solución de requerimientos, inquietudes y solicitudes en las diferentes áreas que maneja cada secretaria, llegando a las comunidades más apartadas del municipio y haciendo presencia constante en las mismas.

3. Esta Administración quiere contar con todas las herramientas virtuales que estén a la mano y que puedan proporcionar

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

información en tiempo real y cuya finalidad es mantener actualizada a toda la ciudadanía, para ello se cuenta con:

PAGINA WEB: <http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co/index.shtml>

CORREO INSTITUCIONAL: alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co

CORREO ELECTRONICO: sanfrancisco@hotmail.com

FACEBOOK: [alcaldía san francisco de sales](#)

TWITTER: [@S_Francisco_Cun](#)

4. Se dinamizara el BUZÓN DE SUGERENCIAS en la entrada principal de la Alcaldía Municipal con el fin de facilitarle a los ciudadanos formular sus quejas, reclamos y denuncias y se hará seguimiento semanal a los mismos con el fin de implementar acciones de mejora y dar respuesta oportuna a los mismos. Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 en la página WEB principal de la Alcaldía municipal de San Francisco en el enlace Atención al Ciudadano, se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten y expongan las quejas, observaciones y denuncias de los posibles actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta entidad. Además para el año de 2013 se implementara en la página Web un enlace por medio del cual se podrán presentar las denuncias por hechos de corrupción. Denuncias de los actos de corrupción.

5. Derechos de petición y solicitudes de información. El Mecanismo de análisis y respuesta utilizado por parte de la Administración Municipal en estos casos es directamente la dependencia del tema del interés del usuario, contando con la asesoría jurídica para dar respuesta oportuna y acertada para un legítimo control social, esto

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

teniendo en cuenta que casi a diario se radican en busca de información determinada

6. Veedurías ciudadanas: Se conforman veedurías ciudadanas en contratos de obra con el fin de fortalecer la confianza de los ciudadanos de tal forma que su compromiso sea efectivo y velen por la transparencia en la gestión pública mediante mecanismos que permitan el ejercicio efectivo del control. Para ello, el Personero municipal, convoca a la ciudadanía para conformar los diferentes frentes de VEEDURÍAS CIUDADANAS, encargadas a verificar, acompañar y hacer seguimiento a las obras en ejecución.

7. Con el objetivo de promover la transparencia, la objetividad y el ejercicio del control ciudadano, la Alcaldía Municipal publica en el SECOP, lo relacionado con la Contratación pertinente de la Entidad. Igualmente, se promoverá el ejercicio de la transparencia y la objetividad, en la escogencia de los funcionarios y contratistas de la administración municipal, bajo los criterios de idoneidad, calidad y bajo los lineamientos y directrices de la ley. Todo ello como parte de la estrategia anticorrupción.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES

1. Capacitaciones “Servidores públicos transparentes e Idóneos, trabajando por San Francisco Cundinamarca”. Toda prestación del servicio implica que en el ejercicio o desempeño de sus labores cada uno de los servidores públicos demuestre voluntad y deseo permanente por satisfacer a cabalidad las necesidades de los ciudadanos, brindando con un alto nivel de excelencia y calidad del servicio la información integral, idónea, respuesta oportuna de sus peticiones logrando superar las expectativas de los clientes. Es por lo anterior que la administración municipal “Manos a la Obra” para periodo 2012 – 2015 se encuentra comprometida con la implementación de programas de capacitación para todos los funcionarios de la entidad que incluya prestación de servicio al cliente, ética y conducta del buen servidor, lineamientos de buen gobierno, marco de acción de la función pública.

2. La Administración Municipal “Manos a la Obra”, en el año 2013 fortalecerá el manual de contratación municipal que tiene por objeto fijar políticas, lineamientos, procedimientos, pautas de seguimiento, evaluación y control de las actividades en la planeación, selección y ejecución contractual que adelanta el municipio. Además de las actuaciones de los servidores y contratistas que intervengan en la contratación, los cuales se deben desarrollar con sujeción a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

3. Se implementan y diseñaran manuales y/o folletos institucionales, que plasmen información completa programas de educación y comunicación, accesibles, sencillos y claros, que proporcionen a la ciudadanía toda la información necesaria para

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

realizar un trámite o solicitar un servicio, poniendo énfasis en los estándares éticos que la dependencia o entidad se compromete a cumplir, además de incluir formas de participación ciudadana.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 en la página WEB principal de la Alcaldía municipal de San Francisco en el enlace Atención al Ciudadano se cuenta con un espacio para que dichos presenten y expongan las quejas, observaciones y denuncias de los posibles actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta entidad. Además para el año de 2013 se implementara en la página Web un enlace por medio del cual se podrán presentar las denuncias por hechos de corrupción. Denuncias de los actos de corrupción

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

CONTROL INTERNO

Hoy en día tenemos la satisfacción de contar con una persona encargada de realizar el seguimiento y control de los funcionarios de la Alcaldía, el Doctor Diego Leandro, Contador Publico con basta experiencia en el tema y quien viene con toda la actitud para realizar su aporte en esta administración, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos en nuestro plan de desarrollo “Manos a la Obra”. Gozar de este sistema de control interno es un aporte significativo que nos fortalece como institución para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

ATENCIÓN AL CIUDADANO

PROCESO ATENCION AL CIUDADANO: Gestionar de manera efectiva las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, trámites y consultas y la correspondencia en general recibida por las partes interesadas; así como obtener, identificar y evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes con respecto a los servicios y la atención que presta la Alcaldía Municipal de San Francisco.

ATENCION DIRECTA: Desde la Secretaría de Gobierno, el Doctor Jonathan Nieto Piedras realiza actividades de servicio y atención al ciudadano en los eventos en los cuales la señora Alcaldesa no pueda atender personalmente por circunstancias de cumplimiento de funciones. Pero la atención directa al ciudadano la cumple directamente en un 92% la misma señora alcaldesa Martha Libia Gaitán González, se organiza su atención por agenda, debidamente organizada, sin embargo se atiende a quien lo solicite. Durante el año 2012, del 1 Enero al 31 Diciembre, 3 días a la semana, 4 semanas al mes, lo que traduce:

12 meses	4 semanas x mes: 48 semanas.	3 días x semana: 144 días	18 personas x día: 2522
-------------	---------------------------------	------------------------------	----------------------------

La atención constante demuestra que la señora Alcaldesa atendió en el 2012 a **2522 personas**, esta es una cifra importante que refleja que al ciudadano san franciscano siempre se le brinda la atención debida.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

PROCESO EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA: Es necesario evaluar permanentemente el desempeño de toda la Administración Municipal, para el mantenimiento de los Sistemas de Control Interno y de gestión de la calidad y el mejoramiento continuo.

FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Alcaldía Municipal de San Francisco Cundinamarca para brindar una óptima y oportuna atención a las quejas, reclamos y denuncias de todos los san franciscanos y visitantes brinda la atención al público en un horario establecido de Martes a Viernes de 8 AM a 5 PM y Sábados a Domingos de 8 AM hasta las 12 PM, lo cual refleja una accesibilidad constante a toda la comunidad.

Se cuenta con las siguientes funcionarias y programas, que brindan atención a la ciudadanía:

- **Ingryd Ramírez:** Secretaria de Despacho.
- **Gloria Mery Hernández:** Auxiliar Administrativa, Secretaria de Hacienda.
- **Flor Alba Castañeda:** Secretaria, Comisaría de Familia.
- **Leidy Rocha:** Secretaria, Inspección de Policía
- **Martha Molina:** Secretaria de Infraestructura y Planeación.
- **Ruth Cuestas:** Secretaria del PIC.
- **Ana Lucia Muñoz:** Secretaria EMPERSAFRA.
- **Tulia Roza y Dory Yenci Limas:** Enlaces del Programa RED UNIDOS, personas encargadas de atención al público.
- **Zulma Martínez:** Enlace del Programa Más Familias en Acción.
- **Luz Dary Moreno:** Coordinadora del SISBEN, persona encargada de atención al público.
- **Oscar Matallana:** Coordinador de Deportes.

Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra



Alcaldía Municipal
NIT.899.999.173-5

República de Colombia
Departamento de
Cundinamarca
Municipio de San Francisco

- **Laura Poveda:** Biblioteca municipal, la biblioteca forma parte del portafolio de servicios de la Alcaldía, facilita la consulta de material bibliográfico en sala de lectura, préstamo de libros, ofrece orientación y asesoría personalizada en los diversos temas.



Palacio Municipal Calle 4 No. 7-56 Teléfonos: (91) 8478394 – (91) 8478214

E-mail: alcaldiasanfrancisco@hotmail.com
www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



Manos a la Obra